

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** de la **Procuraduría Federal del Consumidor** (PROFECO) fue de 1,193,824.6 miles de pesos, cifra inferior en 3.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (18.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 3.5% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 1.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos por concepto de aguinaldo o gratificación de año, asignaciones adicionales de sueldo, otras prestaciones, compensación garantizada, estímulos al personal operativo, fueron superiores a lo programado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 18.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 51.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en alimentos en las instalaciones, vestuario y uniformes, material de oficina, productos y suministros químicos para laboratorio, materiales y artículos de construcción, refacciones y combustible, ya que se limitaron al mínimo indispensable a fin de dar seguimiento y observancia en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 15.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de infraestructura de Tecnologías de Información, impresión de documentos oficiales, viáticos y pasajes terrestres y aéreos, mantenimientos de maquinaria, inmuebles y vehículos, servicios con terceros, energía eléctrica, entre otros, para dar cumplimiento con el Decreto publicado en el DOF el 23 de abril de 2020.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 9.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020 la PROFECO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Asuntos Económicos, Comerciales y Labores en General*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 2.4% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un incremento de 39.9% en comparación con el presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó un gasto mayor de 39.9% respecto al aprobado.
 - Mediante esta función PROFECO, llevó a cabo su Programa Anual de Auditoría, el cual fue enfocado a la aplicación de auditorías y revisiones a diversas Unidades Responsables Internas de la Institución, cumpliendo con la responsabilidad de auditar, supervisar, vigilar y emitir observaciones para mejorar las operaciones de la entidad, en su carácter de instancia fiscalizadora.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 97.6% del total de los recursos pagados, y mostró una reducción de 4.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de PROFECO.
 - ❖ A través de la **función Asuntos Económicos Comerciales y Labores en General** se erogó un gasto menor de 4.3% respecto al aprobado.
 - Mediante esta función en la PROFECO, se realizaron los informes mensuales con datos actualizados sobre el comportamiento de la economía y los informes anuales para promover y proteger los derechos del consumidor, promover el consumo inteligente, llevar a cabo los operativos de verificación de los productos de consumo generalizado que integran la canasta básica, combustibles y gas L.P., así como la resolución de las controversias entre consumidores y proveedores.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 PROFECO realizó contrataciones por honorarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

CONTRATACIONES POR HONORARIOS PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		323	17,555,032
LAT	Procuraduría Federal del Consumidor	323	17,555,032

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Procuraduría Federal del Consumidor.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Procurador	149,407.0	149,407.0	2,033,325.0		
Coordinador General	144,343.0	144,343.0	3,937,906.0		
Subprocurador	144,343.0	144,343.0	7,875,812.0		
Contralor Interno	136,745.0	136,745.0	1,853,946.0		
Director General	131,681.0	131,681.0	17,205,620.0		
Director General	136,745.0	136,745.0	19,672,312.0		
Director General Adjunto	94,962.0	94,962.0	4,558,176.0		
Director de Área	55,711.0	55,711.0	42,639,960.0		
Director de Área	62,042.0	62,042.0	13,948,752.0		
Titular del Área de Responsabilidades	72,171.0	72,171.0	16,008,848.0		
Titular del Área de Auditoría Interna	72,171.0	72,171.0	1,000,553.0		
Titular del Área de Quejas	62,042.0	62,042.0	871,797.0		
Director de Área	81,034.0	81,034.0	16,833,870.0		
Subdirector de Área	32,667.0	32,667.0	1,916,524.0		
Subdirector de Área	37,732.0	37,732.0	1,633,770.0		
Subdirector de Área	45,075.0	45,075.0	5,751,009.0		
Jefe de Departamento	21,299.0	21,299.0	26,298,080.0		
Jefe de Departamento	22,948.0	22,948.0	22,209,138.0		

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Jefe de Departamento	29,732.0	29,732.0	51,064,708.0		
Jefe de Departamento	32,161.0	32,161.0	6,124,170.0		
Operativo (del 9 al 17)					
Base	9,880.0	11,614.0	278,687,744.0	557,598.0	12,037,876.0
Confianza	9,880.0	17,448.0	328,151,179.0	238,970.0	16,450,000.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Procuraduría Federal del Consumidor.